



RESOLUCION-CS-N° 406/97

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 DIC 1997

Expte. N° 12.148/97.-

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias de la Salud convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Socioantropología", Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que Decanato de la mencionada Unidad Académica solicita se difiera la sustanciación del referido concurso, dado que la Lic. Carmen Rosa Estrada, docente titular de la cátedra, se encuentra actualmente ejerciendo las funciones de Vicedecano de la citada Facultad.

Que la docente manifiesta su voluntad de presentarse a la convocatoria para renovar su cargo.

Que tal solicitud se encuadra en las disposiciones contenidas en el Artículo 65 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 222/97,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en Sesión Ordinaria del 11/12/97 y Cuarto Intermedio del 18/12/97)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Diferir el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Socioantropología", Carrera de Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud, por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias de la Salud, Lic. Carmen Rosa Estrada, Secretaría General y Secretaría Académica. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica para su toma de razón y demás efectos.-



Dr. JORGE RAUL GOEMES  
Secretario Administrativo UNSa.

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR